

3.2. Educación:

3.2.1. Índices de Alfabetismo en la Comuna de Cerro Navia:

Uno de los principales indicadores educacionales que caracterizan a la población de Cerro Navia, dice relación con el alfabetismo. En este sentido, según la información proporcionada por el CENSO de 2002, se observa que un 87,17% de la población mayor de 5 años ha declarado saber leer y escribir. Por el contrario, un 12,83% de los habitantes del territorio comunal están ubicados en la categoría de analfabetas.

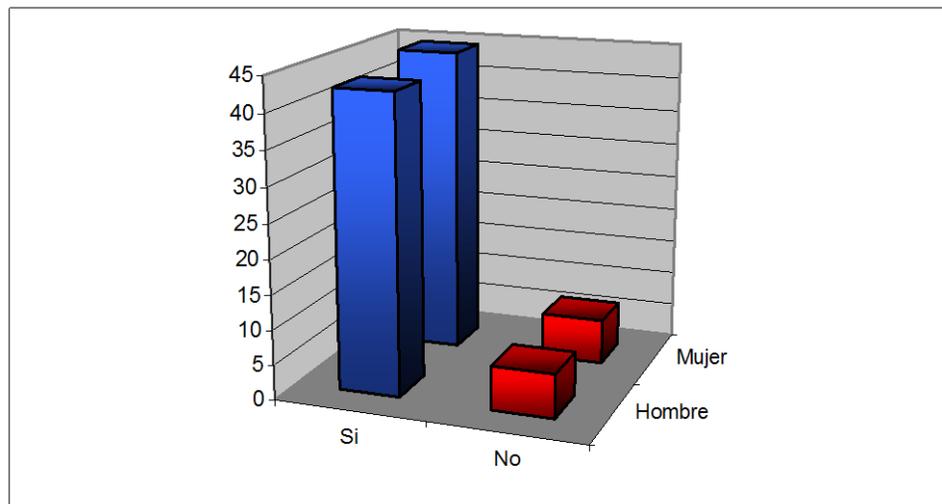
Tabla: Alfabetismo en la Población de 5 años y más

Género	Sabe Leer y Escribir		Total
	Si	No	
Hombre	58.156	8.582	66.738
Mujer	60.473	8.874	69.347
Total	118.629	17.456	136.085

Fuente: Censo 2002.

Ahora bien, de la población alfabetizada, un 50,98% corresponde al sexo femenino y un 49,02% corresponde a la proporción de la población masculina. Del mismo modo, de los analfabetos, los hombres corresponden a un 49,16% y las mujeres alcanzan una proporción de un 50,84%. Esta situación se explica en la medida que la población femenina mayor de 5 años es superior a la registrada por los hombres. En las barras del gráfico que se muestra a continuación, se puede apreciar que, tanto la proporción de alfabetos como de analfabetos, está representada en mayor proporción por la población de sexo femenino, representando un total de solo un 4,1% de analfabetismo a nivel comunal.

Gráfico: Porcentaje de Alfabetismo de la Población de 5 años y más



Fuente: Censo 2002.

3.2.2. Promedio de Escolaridad:

Respecto del Promedio de Escolaridad observado en la comuna, considerando la población mayor o igual a 5 años, el Censo de población la sitúa en los 7,81 años promedio. Esta cifra resulta ser un 9,19% menor a la cifra proporcionada por la CASEN 2003, puesto que según esta información el promedio de escolaridad de la población comunal se situaba en 9,2 años. La diferencia está dada por el error de muestreo que contiene la inferencia que realiza la CASEN. Mientras que la información censal se estructura en función del catastro del universo completo de los mayores de 5 años en toda la comuna. Desde esta perspectiva, la cifra proporcionada por el Censo es la más exacta.

3.2.3. Años de Estudio:

Con relación a la cantidad de años de estudio declarados por la población de Cerro Navia, se observa, en primer lugar, que el porcentaje más alto en relación al total de los habitantes, se encuentra en aquellas personas que han declarado contar con 12 años de estudio (18,34% de la población mayor de 5 años), cifra que corresponde al Cuarto año de Educación Media, siempre y cuando no se registre atraso o repitencia. Dicho de otro modo, un 72,39% del total de la población comunal mayor de 5 años no ha completado la Enseñanza Media. Del mismo modo se observa que un 52,61% tiene octavo año básico y menos.

Tabla: Años de Estudio en Población de 5 Años y más

Años de estudio	Total	%
Ninguno - nunca asistió	9.985	7,34
1	5.601	4,12
2	4.588	3,37
3	6.375	4,68
4	7.145	5,25
5	6.207	4,56
6	10.596	7,79
7	6.599	4,85
8	14.496	10,65
9	11.027	8,10
10	9.665	7,10
11	6.227	4,58
12	24.962	18,34
13	6.227	4,58
14	1.901	1,40
15	1.343	0,99
16	1.841	1,35
17	1.048	0,77
18	156	0,11
19	47	0,03
20	49	0,04
Total	136.085	100

Fuente: Censo 2002.

3.2.4. Último Nivel Aprobado y Tipo de Educación:

Respecto del último nivel de escolaridad aprobado en la enseñanza formal, según la información proporcionada por el Censo de 2002, el 43% de la población ha declarado haber aprobado la Educación Básica, mientras que el 40,53% indica haber aprobado la Educación Media. Por otra parte, sólo el 3,11% declara contar con Educación Universitaria, mientras que un 1,45% se ubica en la Educación Técnica.

Tabla: Último Nivel Aprobado Población de 5 Años y más

Categoría	Total	%
Nunca Asistió	3.631	2,67
Pre-Básica	6.354	4,67
Especial/Diferencial	850	0,62
Básica/Primaria	58.521	43,00
Media Común	34.149	25,09
Humanidades	5.023	3,69
Media Comercial	9.082	6,67
Media Industrial	6.549	4,81
Media Agrícola	146	0,11
Media Marítima	35	0,03
Normal	166	0,12
Técnica Femenina	2.051	1,51
Centro de Formación Técnica	1.979	1,45
Instituto Profesional	3.310	2,43
Universitaria	4.239	3,11
Total	136.085	100

Fuente: Censo 2002.

3.2.5. Nivel Educativo de Trabajadores Asalariados:

En la tabla que se muestra a continuación, se describe el nivel y tipo de escolaridad declarado por la población trabajadora asalariada de Cerro Navia. Esta información también es relevante para establecer futuros programas de calificación y formación continua. Especialmente los que, en la actualidad, están siendo impulsados por el Programa Interministerial Chile-Califica.

Tabla: Nivel Educativo de los Trabajadores Asalariados

Ultimo Nivel Aprobado Enseñanza Formal	Trabajador asalariado	%
Nunca Asistió	435	1,02
Pre-Básica	559	1,31
Especial/Diferencial	101	0,24
Básica/Primaria	11.806	27,74
Media Común	14.606	34,32
Humanidades	1.201	2,82
Media Comercial	3.929	9,23
Media Industrial	3.858	9,07
Media Agrícola	62	0,15
Media Marítima	18	0,04
Normal	46	0,11
Técnica Femenina	764	1,80
Centro de Formación Técnica	1.228	2,89
Instituto Profesional	1.851	4,35
Universitaria	2.089	4,91
Total	42.553	100

Fuente: Censo 2002.

3.2.6. Demanda potencial en el Sistema de Educación Municipal:

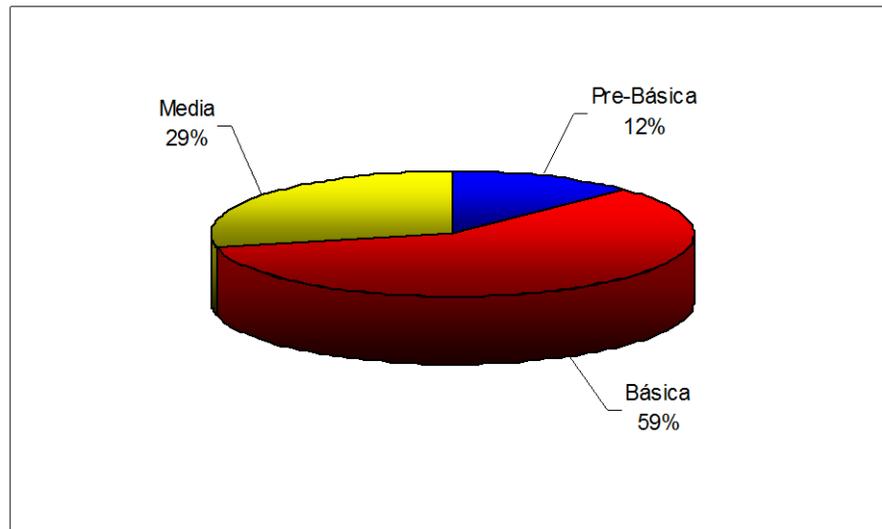
La población comunal descendió en el último período intercensal, es así como a partir de la información proporcionada por el Censo 2002, en Cerro Navia viven 148.312 habitantes. De esta cifra, aproximadamente el 28,2% de la población se encuentra en edad escolar. En otras palabras, la demanda potencial del sistema educativo municipal está definida por 41.878 niños y jóvenes, ubicados en el tramo etáreo de 4 y 19 años. Potencialmente esta población se encuentra en condiciones de asistir a Escuelas y Liceos de Cerro Navia.

Desde esta misma perspectiva educacional, 5.212 niños, es decir un 12,46% del total de la población en edad escolar se ubica en el intervalo etáreo de 4 a 5 años. Por lo tanto, este grupo corresponde a la demanda potencial para la oferta educativa del sistema de educación Pre-básica.

Del mismo modo, el 58,95% del total de la demanda potencial del sistema educativo municipal, está constituido por niños y jóvenes de 6 a 14 años. Dicho de otro modo, 24.686 estudiantes se encuentra en el intervalo que los ubica para cursar la Enseñanza General Básica.

Por último, 11.973 niños y jóvenes, equivalentes al 28,59% de la demanda potencial, se ubican en el intervalo etáreo, 15 a 19 años de edad, que los habilita para cursar en el sistema de Enseñanza Media Municipal.

Gráfico: Demanda Potencial por Nivel Educativo



Fuente: Corporación Municipal de Educación, 2005.

3.2.7. Cobertura Real del Sistema Educativo Municipal:

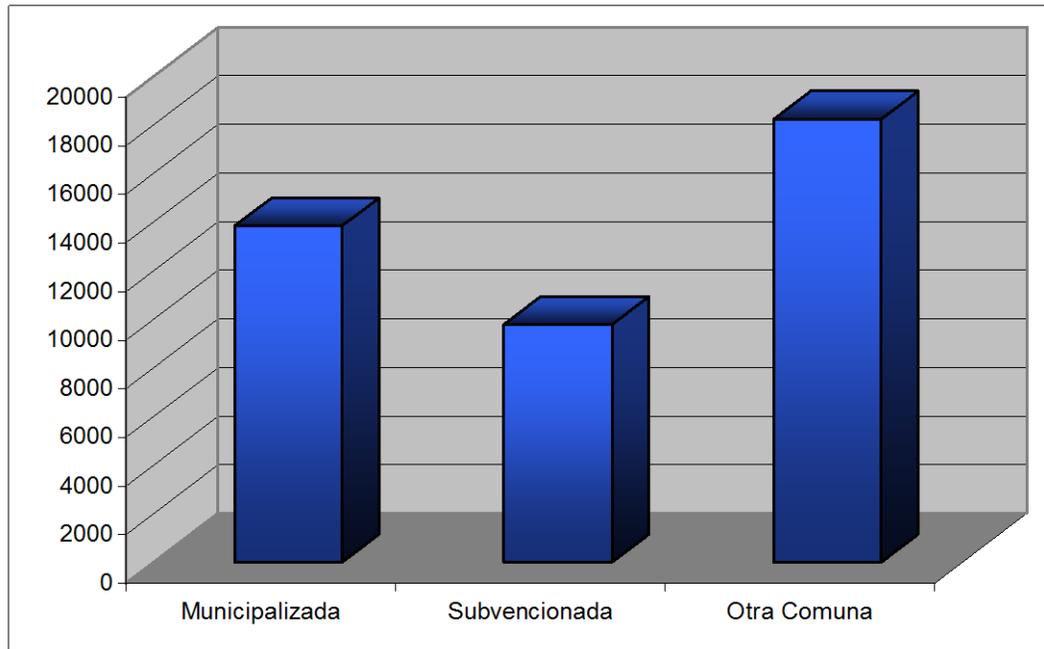
Para determinar la Cobertura Real del sistema educativo municipal, es necesario señalar que durante el año 2005 se matricularon 23.634 alumnos en todos los establecimientos escolares de la comuna. No obstante, es necesario considerar que esta matrícula se distribuye en 43 establecimientos educacionales, pero sólo 24 de ellos se encuentran bajo la responsabilidad administrativa de la Corporación Municipal (Sostenedor Municipal). Los 19 establecimientos restantes están administrados por Sostenedores Particulares Subvencionados.

Durante el año 2005 el sistema de Educación Municipal registró una matrícula total de 13.842 estudiantes, equivalentes al 58,57%, si se compara con los 9.792 estudiantes, 41,43%, que han optado por matricularse en el sistema de educación Particular Subvencionada presente en el territorio comunal.

Sin embargo, lo más destacado de estos resultados, es que ambos sistemas educativos sólo están cubriendo sólo el 56,44% de la demanda potencial. Dicho de otro modo, 18.244 niños y jóvenes que habitan en el territorio comunal prefieren realizar sus estudios en establecimientos educativos de otras comunas de la región metropolitana.

En el gráfico que se observa más abajo se da cuenta de la distribución de la cobertura real, comparando los estudiantes atendidos por el sistema Municipal de Cerro Navia en relación a la matrícula de los establecimientos Subvencionados de la comuna, y aquella cobertura atendida por las escuelas y liceos de otras comunas. Pese a ello, es necesario considerar que un porcentaje de la demanda no cubierta por las escuelas de la comuna, también incluye a los niños y jóvenes que están fuera del sistema educacional o que se han incorporado a la vida laboral. Pero esta cifra, a partir de las estimaciones del sistema municipal, no debiera sobrepasar el 10%. En otras palabras, un 10% de la población que aparece ubicada estudiando en otra comuna, puede estar compuesta por una población de jóvenes que han desertado del sistema. Lamentablemente dado que no se conocen los registros de deserción de los establecimientos particular subvencionados de Cerro Navia, no es posible determinar exactamente la cifra de alumnos desertores.

Gráfico: Distribución de Cobertura Real del Sistema de Educación



Fuente: Corporación Municipal de Educación, 2005.

En relación a la educación prebásica, se puede señalar que existe una demanda comunal del 9,99% de la población comunal, lo que equivale a una demanda de **14.776 cupos**, donde El Departamento de Educación solo puede cubrir **4.741 cupos**, representando un déficit en la atención parvularia del 68%.

Por lo cual, los aportes proporcionados por el Ministerio d Educación son insuficientes para poder mantener la educación parvularia – prebásica en la comuna.

3.2.8. Capacidad Disponible del Sistema Educativo Municipal:

Respecto de la capacidad instalada en los establecimientos del sistema de educación municipalizado, es importante señalar que en el nivel de la Educación General Básica un 78,9% está siendo efectivamente utilizada, mientras que en las escuelas dispuestas para la atención de la Educación Pre-Básica, un 75,68% está utilizada. Del mismo modo, a partir del aumento de matrícula de los liceos municipalizados de Cerro Navia, el 93,5% de la capacidad disponible para la Enseñanza Media está efectivamente utilizada.

En términos generales, a partir de estos datos, considerando los del 2005, existe un 19,73% de capacidad ociosa en la comuna. Siendo el nivel de Pre-Básica y Básica los con mayores porcentajes de capacidad ociosa. Por lo tanto, una campaña de aumento de matrícula debe considerar que sólo es posible, desde el punto de vista teórico, proyectar un crecimiento máximo de aproximadamente 19%.

Por otra parte, persisten en algunos establecimientos de la comuna, problemas en su infraestructura que dificultan el aumento de la capacidad de crecimiento. Los principales problemas están relacionados con salas de clases con tamaño inadecuado, situación que incide en que esas escuelas no puedan tener más de 30 alumnos por sala. No obstante, a partir de las metas fijadas para el año 2006, respecto de la habilitación de nuevos y últimos establecimientos construidos para contar con Jornada Escolar Completa, JEC, la situación de la infraestructura de los establecimientos variará significativamente, toda vez que las escuelas JEC son construidas



en función de la matrícula existente al momento de reconstruir el establecimiento. Por lo tanto, la capacidad disponible con JEC tiende a estabilizarse e incluso a disminuir.

Durante el año 2006 entrarán en funcionamiento las Jornadas Escolares Completas en los establecimientos 377, 381, 387, 395, 405, 410, 418 y Especial. Es así como los trabajos de construcción y equipamiento de dichas escuelas están finalizando ya en el primer semestre del año 2006.

Por último, con los recursos proporcionados por el Ministerio de Educación para mantención y reparación de infraestructura, durante el año 2006 se hará posible la modernización de los establecimientos que presentan deficiencias en sus pisos, baños, pinturas, entre otros. Del mismo modo tal como en el año 2005 se han atraído recursos adicionales, a través de diversos proyectos, para mejorar o aumentar la construcción de áreas verdes, veredas y vallas de seguridad.

3.2.9. Matrícula del Sistema Educativo Municipal:

Desde el punto de vista de la evolución de la matrícula del sistema municipalizado, al 31 de marzo de 2005, la cantidad de estudiantes atendidos por las escuelas y liceos de Cerro Navia, ascendía a 13.842 niños y jóvenes. Matrícula que en términos de promedio comunal permite inferir que los cursos están constituidos aproximadamente por 33,9 alumnos por sala de clase.

Sin embargo, el dato más relevante, respecto de la evolución que ha experimentado la matrícula en los dos últimos años, es una relativa tendencia a la baja en la cobertura, hecho que contrasta con las cifras que se observaban hasta el año 2003. Desde este punto de vista una de las metas más relevantes fijadas para el año 2006, es la mantención y aumento de la matrícula municipal.

Cuadro: Evolución de la Matrícula Municipal 1992 -2005

Año	Matrícula
1992	13.295
1993	13.174
1994	12.907
1995	13.172
1996	13.443
1997	13.442
1998	14.039
1999	13.852
2000	14.079
2001	14.827
2002	14.403
2003	14.554
2004	14.014
2005	13.842

Fuente: Corporación Municipal de Educación, 2005.

No obstante, es necesario considerar que tal como se indica en el Censo de población del año 2002, que la comuna ha experimentado una tendencia a la disminución de la población. Del mismo modo, culturalmente, también se observa la tendencia del envejecimiento de la población, situación que se expresa por la disminución del número de hijos por familia. Ha ello se agrega la tendencia de emigración de familias jóvenes con hijos, a otras comunas con fuerte crecimiento urbano.

Dentro de este mismo contexto, si se observa la movilidad de los estudiantes la situación cambia de manera importante. Si bien, Santiago es la comuna más relevante, en segundo lugar aparece Quinta Normal, que posee una buena relación entre calidad y cercanía. Comunas más acomodadas como Providencia o Ñuñoa sólo aparecen en lugares inferiores, presentando una significación mínima.

Tabla: Comunas donde estudian los habitantes mayores de 15 años de Cerro Navia

Categorías	Casos	%	Estudian afuera	
Cerro Navia	2634	25,79		
Santiago	2222	21,75	2222	29,31%
Quinta Normal	2027	19,84	2027	26,74%
Estación Central	555	5,43	555	7,32%
Pudahuel	384	3,76	384	5,07%
Providencia	359	3,51	359	4,74%
Lo Prado	230	2,25	230	3,03%
Ñuñoa	153	1,50	153	2,02%
Independencia	147	1,44	147	1,94%
Otras comunas	618	6,05	618	8,15%
Ignorado	758	7,42	758	10,00%
Total	10087	100	7453	100%

Fuente: Censo 2002.

3.2.10. Dotación Docente:

En relación a la Dotación Docente, durante el año 2005 el sistema educativo municipal estuvo constituido por 24 establecimientos educacionales, que incluye dos liceos con formación científica humanista y técnico profesional, contó con 623 profesores de aula y directivos. En otras palabras, los establecimientos mantuvieron un funcionamiento con un total de 21.824 horas.

Por otra parte, de los profesionales que ejercen docencia en los establecimientos municipalizados, 44 de ellos se ubican en la categoría de Docentes Directivos, a saber, Directores e Inspectores Generales, cifra que representa el 7% del total de la dotación docente. Del mismo modo, 27 profesores cumplen la función de Docentes Técnicos Pedagógicos o encargados de UTP, equivalentes al 4,3%.

En el caso de los docentes de aula la cifra se elevó a 552 profesores (87,9 %), y su carga promedio fue de 35,03 horas. Cifras que experimentaron un leve aumento en relación al 2004, en la medida que la incorporación de escuelas a JEC también aumentó significativamente.

La cifra de los funcionarios no docentes aumentó de 165 en el año 2004 a 173 personas en el 2005. De ellos 22 funcionarios se desempeñaron como Auxiliares de Párvulos, 87 Auxiliares de Servicios, 13 Paradoctentes, 34

Inspectores de patio, un Pañolero, un Conductor de Bibliobus, un Encargado de Deportes, 10 Monitores, un Fonoaudiólogo y un Psicólogo.

El equipo de profesionales y técnicos que componen la Dirección de Educación, estuvo constituido en el año 2005 por un Director de Educación, un Coordinador Técnico Pedagógico, un Coordinador Extraescolar, una Secretaria Administrativa, una Secretaria Recepcionista. En otras palabras, la administración del sistema educativo municipal compuesto en total por seis personas.

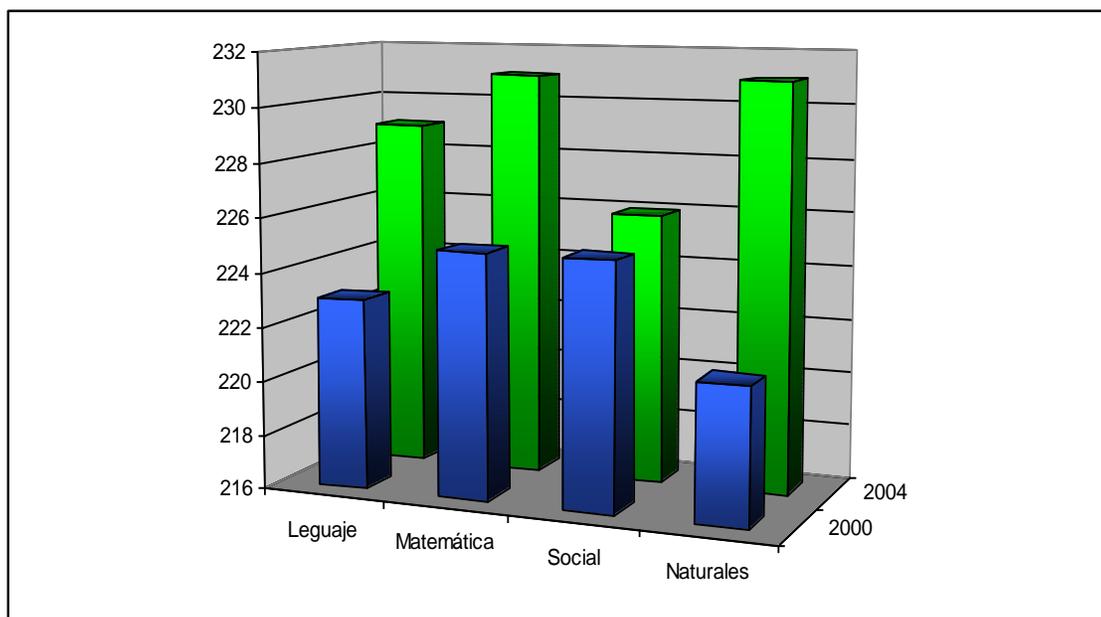
3.2.11. Calidad de los Aprendizajes:

Con relación a la calidad de los aprendizajes del sistema municipal de educación, es importante considerar que el Ministerio de Educación y la comunidad profesional e intelectual ligada a la educación, ha indicado recientemente que el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, SIMCE, no es el criterio más adecuado para medir integralmente el complejo proceso de enseñanza – aprendizaje, especialmente cuando los establecimientos educativos están atendiendo a poblaciones con alta vulnerabilidad.

En este sentido, es importante destacar el Seminario Internacional de Educación, realizado en mayo de 2005, donde expertos nacionales y extranjeros debatieron en torno a los criterios que debieran utilizarse para mejorar y medir la calidad de la educación de los establecimientos educacionales administrados por municipios. Pero incluso en este escenario, en las últimas mediciones SIMCE, el sistema municipal mostró mejores puntajes con relación a las poblaciones con mayor vulnerabilidad.

En este contexto, la evolución histórica de los resultados del SIMCE en las escuelas municipales, muestran una significativa mejoría en la calidad de los aprendizajes entre los años 1995 a 2004. Pese a ello, si se considera que la media nacional del puntaje de establecimientos municipalizados, se advierte que comparativamente con este puntaje, los resultados comunales se ubican en el intervalo de menor desempeño, tal como sucede en todas las comunas que atienden a población con alta vulnerabilidad.

Gráfico: Evolución SIMCE 2000 – 2004 Octavo Año Básico



Fuente: Dirección Educacional Municipal, 2005.



En el gráfico anterior se pueden comparar los resultados obtenidos por los octavos años básicos de la comuna, en las dos últimas mediciones realizadas en el 2000 y 2004. Como se puede apreciar, en todas las asignaturas se experimentó un aumento de los puntajes, pero dicho crecimiento aún no permite superar la barrera de los 250 puntos de la media nacional.

Tabla: Resultados SIMCE año 2004

Comuna	Resultado SIMCE 8º Básico año 2004. Prueba de Lenguaje y Matemáticas	Promedio años de escolaridad de la población de 15 años y más según CASEN 2003
Cerro Navia	237,0	9,2
Lo Prado	242,0	10,1
Pudahuel	235,5	10,4
Quinta Normal	249,5	10,7
Estación Central	247,5	11,2
Santiago	285,5	13,0
Providencia	303,5	14,7
La Pintana	233,5	8,9
Til Til	218,0	8,9

Fuente: SERPLAC, 2005.

Comparando las estadísticas de la comuna de Cerro Navia con otras comunas de más alta vulnerabilidad de la Región Metropolitana, como La Pintana y Til Til, la comuna de Cerro Navia presenta mejores resultados SIMCE en las pruebas de lenguaje y matemáticas de los 8vos años básicos. No obstante, aun estos resultados están por debajo de las comunas vecinas (por ejemplo: Lo Prado, Quinta Normal y Estación central).

En síntesis, pese a las mejorías observadas en las pruebas SIMCE, en la medida que los resultados históricos muestran un paulatino y sostenido avance en el rendimiento académico de los alumnos de las escuelas y liceos de Cerro Navia, estas cifras están lejos de evidenciar un progreso significativo en los aprendizajes observados por los niños y jóvenes atendidos por el Sistema de Educación Municipal. Por lo tanto, mejorar la calidad de la educación de Cerro Navia, es aún una tarea pendiente.

Cabe destacar que los grupos etéreos que presentan menor número de años de escolaridad educacional, corresponde a los tramos de edad más avanzados (30-65), mientras que los grupos etéreos de jóvenes tiene mayor número de años de escolaridad. Esto podría significar una tendencia hacia una mayor homogeneización en los años de escolaridad en los próximos años. De lo anterior se desprende, que es necesario seguir fortaleciendo los programas de nivelación estudios, con la finalidad de incorporar a los grupos etéreos de adultos y adultos mayores.

En relación con la **calidad de la educación fromal**, es necesarios destacar algunos puntos tratados en el **Seminario Internacional de Educación: Calidad de la Educación en Sectores Pobres**, realizado en la comuna de Cerro Navia, entre los días 25 y 26 de Mayo del año 2005, en donde participaron diferentes académicos de universidades muy prestigiosas, los cuales expusieron su postura sobre la **calidad de de la educación y el rol de la educación en los sectores pobres**.

Así por ejemplo se plantea, que para hablar de calidad en la educación, en primer lugar habría que buscar el fundamento de lo que se entenderá por calidad. Rescatar la importancia de la educación pre – escolar.



Se plantea además la siguiente interrogante: ¿Qué pueden esperar los pobres de la educación?

Educación para:

- Aprender Valores
- Desarrollar Capacidades
- Crear conocimientos

Para esto habría que pensar en **trabajar 3 elementos: Ciudadanía (ser social), Sentido de vida (Ser personal / autoestima), Competencias (ser competente).**

La calidad aparece como lo central, pero está vista a partir de los **logros en: conocimientos, autoestima, capacidad de relacionarse con otros.**

Se debe desarrollar:

Mixtura social, es decir la democratización de la educación. Educación para todos y con todos.

Acceso equitativo a la educación superior.

Medidas que se debieran tomar:

- a) Mejorar la administración municipal de educación.
- b) Más financiamiento.
- c) Quebrar el círculo de segmentación (impedir la selección y la exclusión).
- d) Cuidar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior.
- e) Aumentar gestión está centrada en lo pedagógico
- f) Mejorar la relaciones humanas saludables
- g) Generar Alianza escuela familia.
- h) Desarrollar buen trabajo en el aula (Renovación pedagógica, es decir: Aprendizaje significativo, aprendo haciendo, todos tienen que aprender)
- i) Comunidad educativa conectora de su P.E.I (Proyecto Educativo Institucional).

Estas claves serían partes de lo que podemos llamar "**Comunidades profesionales de aprendizaje**", grupo de profesores que buscan el "como mejoran lo que tienen".

Otro hecho relevante a considerar, es que dentro de las demandas de la ciudadanía, la educación no es prioritaria ni está instalada como demanda desde el mundo popular.

3.2.12. Eficiencia del Sistema Educativo Municipalizado:

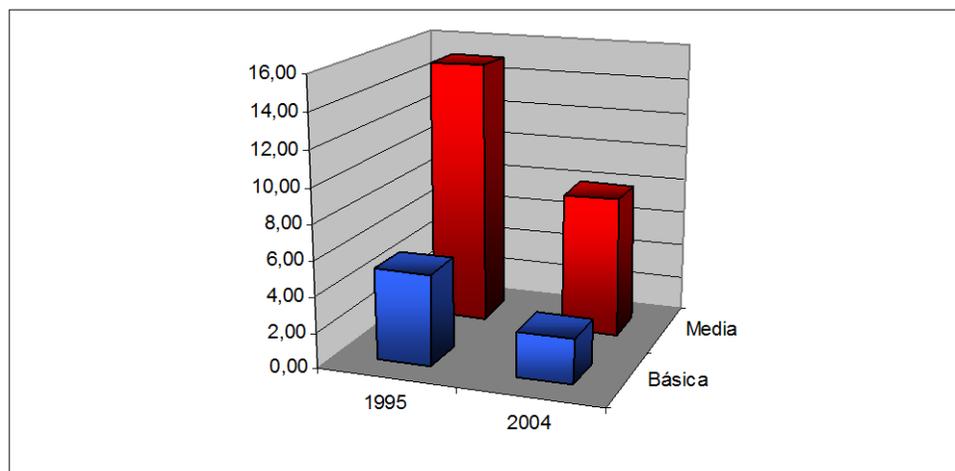
Respecto de los indicadores de la eficiencia del sistema educativo municipal, se aprecia, en primer lugar, que la aprobación se mantiene alrededor del 97%. Es decir, la tendencia histórica de los últimos años indica que se ha llegado a un "techo estructural" para la aprobación o promoción de los estudiantes a cursos superiores.

Desde este punto de vista, el sistema escolar municipal ha contribuido, sin arriesgar la calidad promedio de los aprendizajes, a disminuir significativamente el número de niños y jóvenes que abandonaban el sistema educativo debido a la reiterada reprobación de cursos.

Sin embargo, los logros más significativos se aprecian cuando se comparan los resultados de los últimos diez años, pues de un promedio de repitencia que bordeaba el 16%, en el caso de la Educación Media, en la actualidad esta cifra ha disminuido al 7,5%. Mientras que en la Educación Básica de un 5,2%, en 1995, en la actualidad esta proporción disminuyó a más de la mitad, llegando al 2,5%.

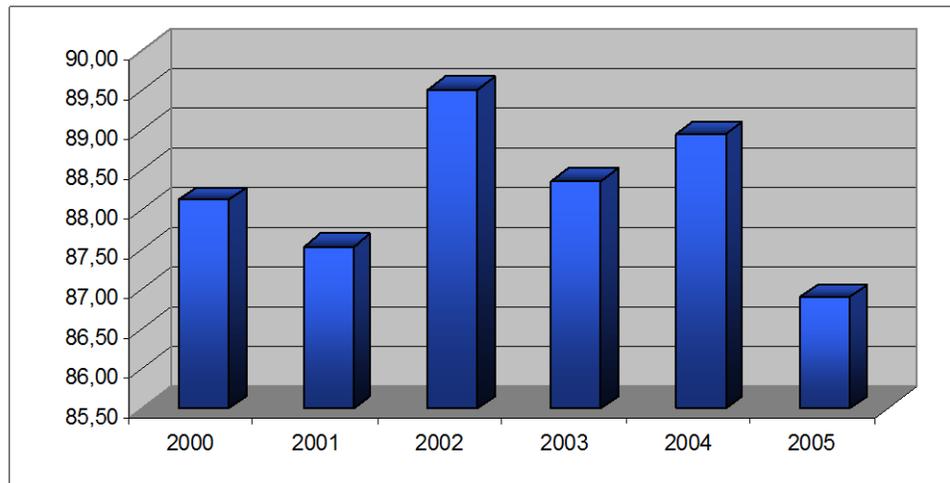
Por lo tanto, desde el punto de vista de la evolución histórica la tendencia general de los establecimientos educativos de Cerro Navia, tanto en Básica como en Media, muestran que la eficiencia del sistema, desde el punto de vista de los porcentajes de reprobación es bastante favorable.

Gráfico: Porcentajes Promedio de Repitencia



Fuente: Dirección Educacional Municipal, 2005.

Por otra parte, respecto de la asistencia de los estudiantes a los establecimientos municipalizados, se advierte que aún cuando en los últimos seis años se mantiene un promedio que supera el 87% de asistencia promedio, todavía es posible estimular un conjunto de acciones para aumentar este porcentaje, toda vez que esta cifra está directamente ligada al ingreso financiero proporcionado por MINEDUC a través del sistema de subvenciones. Dicho en otras palabras, el aumento de la asistencia es directamente proporcional al aumento de recursos financieros. Y en este sentido, es muy importante que tanto los instrumentos de planificación comunal como los que elaboran los propios colegios, considere que la disminución del porcentaje de inasistencia escolar es un desafío pendiente.

Gráfico: Porcentaje de Asistencia Media Anual

Fuente: Dirección Educacional Municipal, 2005.

Lo más significativo del gráfico anterior, es el hecho que los porcentajes de asistencia anual más bajos, coincide con los años que climáticamente se han presentados muy lluviosos o con altos índices de contaminación. En otras palabras, el aumento de las enfermedades respiratorias en invierno, afectan directamente los porcentajes de asistencia.

Por último, desde el punto de vista de la deserción escolar, se pueden observar excelentes indicadores de retención escolar, pues, en el caso de la Enseñanza Básica, la proporción de estudiantes que abandona el sistema escolar es inferior a un 2%, mientras que en la Enseñanza Media, el porcentaje de jóvenes que abandona el sistema escolar municipalizado es inferior a un 4%. Sin embargo, estas cifras no deben suponer que en términos generales, en la comuna el número de estudiantes que abandona la educación se mantiene en esta proporción. Al respecto es necesario recordar que un porcentaje elevado de estudiantes de 15 a 19 años, realiza sus estudios secundarios en establecimientos de otras comunas de la Región Metropolitana.

En síntesis, se aprecia que desde el punto de vista de la eficiencia del sistema educativo, los resultados indican que en este ámbito se ha mejorado significativamente en los últimos diez años de gestión educativa.

3.2.13. Programas de Mejoramiento Educativo Municipal:

En términos de los programas de mejoramiento educativo, el Departamento de Educación Municipal focaliza sus actividades de mejoramiento de la calidad de la educación comunal en **cuatro dimensiones principales**.

- **Mejorar Habilidades Básicas:** En este sentido se entiende que los requerimientos formativos y cognitivos que actualmente se promueven están orientados a memorizar menos cosas, pero a desarrollar más capacidades y destrezas de aprendizaje. Para ello se han estimula en la escuelas cuatro tipos de competencias básicas:
 - habilidades de comunicación
 - habilidades en ciencias
 - habilidades en matemáticas
 - habilidades en informática

- **Apoyo Psicosocial:** En el contexto local en el cual se desenvuelve el proceso de enseñanza – aprendizaje que desarrollan los establecimientos escolares de la comuna, la necesidad de apoyo integral al docente y al estudiante, es fundamental para mejorar la calidad del servicio. En este sentido, una buena oferta educativa no basta con la presencia del profesor, por lo tanto, su función debe estar apoyada con otro tipo de recursos. Es así como, desde el año 2002, la Dirección de educación ha estado promoviendo la instalación de proyectos y programas que contribuyan a la generación de un ambiente apto para el aprendizaje y la enseñanza. Es así como, entre las iniciativas impulsadas se destacan:
 - Programa Habilidades para la Vida,
 - Proyecto Adopta un Hermano
 - Proyecto Cobijo
 - Proyecto Integración
 - Proyecto Mi Barrio me Cuida

- **Mejorar la Formación para el Trabajo:** El sistema de Educación Municipal ha desarrollado una serie de iniciativas cuyo fin está puesto en la generación de competencias que faciliten el acceso al mundo laboral. En este tipo de iniciativas se incluyen las actividades de nivelación de estudios; adecuación de la formación técnica profesional a las demandas del mercado laboral, y el desarrollo de vínculos que permitan ampliar la oferta de formación técnica de nivel superior. Es así como destacan las siguientes iniciativas:
 - Beca Diego Peralta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile
 - Mantención de la Formación Dual en Enseñanza Media
 - Programa de Nivelación de Estudios en escuelas de la comuna
 - Postulación y ejecución de proyecto de nivelación de estudios en Liceo Héroes de La Concepción, a partir del aporte realizado por el Programa Chile – Califica
 - Participación en la coordinación del proyecto municipal Universidad del Trabajador dirigido a establecer en la comuna de Cerro Navia, una institución de nivel técnico superior, que atiende la demanda de formación del sector nor-poniente de la Región Metropolitana.

- **Proyectos MINEDUC:** También destacan los programas impulsados por el Ministerio de Educación y postulados desde la Dirección de Educación de Cerro Navia. Generalmente estos programas están orientados para implementarse a nivel nacional, no obstante la asignación de recursos está asociada a la capacidad de gestión de las municipalidades:
 - Seis establecimientos están siendo atendidos por el proyecto piloto de asistencia técnica conocido como “Escuelas Críticas”. El objetivo de esta intervención está puesto en el aumento de los resultados de la evaluación SIMCE
 - Diez escuelas están siendo apoyadas por las actividades del proyecto “Sistema de Mejoramiento de la Calidad de Gestión”
 - Proyecto ministerial MECE – MEDIA.
 - Diez escuelas básicas participan en el programa del Ministerio de Educación P-900, es decir, son establecimientos focalizados que reciben aportes complementarios.

3.2.14. Situación Financiera:

Respecto del financiamiento del Sistema de Educación Municipal, es necesario indicar que básicamente existen **dos fuentes de ingresos**. La primera de ellas, y la más importante, se relaciona con los aportes que proporciona el Ministerio de Educación, a través de la subvención que se paga mensualmente, calculada sobre la base de la asistencia promedio mensual de los estudiantes. Por lo tanto, estos ingresos no son fijos, sino que por el contrario, varían en función de los diversos factores que afectan la asistencia de los alumnos a clases.

La segunda fuente de ingresos, está dada por el aporte que debe realizar anualmente la Municipalidad, para poder cubrir los costos de la operación del Sistema de Educación Municipalizado. Demás está decir, que los aportes proporcionados por el Ministerio de Educación son insuficientes para poder mantener una Educación Pública, laica y gratuita, y que al mismo tiempo, dado el contexto socio económico de Cerro Navia, se enfrenta al desafío de convertirse en un factor de movilidad social.

La capacidad de los ingresos provenientes del Ministerio de Educación para financiar los gastos de la operación normal (Remuneraciones y Funcionamiento) a través de los años, oscila entre el 78,9% y 87%. El resto del financiamiento, para cubrir las necesidades de las escuelas traspasadas, lo tiene que proveer la Municipalidad.

Pese a esta limitación financiera, en los últimos 10 años las remuneraciones y cotizaciones de los docentes y profesionales del sistema de educación municipal, siempre se han cancelado oportunamente, tal como ocurre en el caso de la asignación de perfeccionamiento. Además, el déficit histórico ha disminuido significativamente.

Paralelamente, para compensar la falta de recursos provenientes del Estado, la Dirección de Educación, periódicamente elabora proyectos destinados a la atracción de aportes financieros directamente o, a través de proyectos ejecutables en las escuelas.

Por último, es importante señalar que el mantenimiento del financiamiento de la Educación Municipal, a través de la subvención por asistencia, se hace cada vez más difícil e inviable, pues estos montos de dinero no alcanzan a cubrir los costos de remuneraciones del personal docente y menos aún permiten aplicar políticas de desarrollo o de inversión. Esta situación se ve agravada en la comuna, en la medida que en la actualidad se está enfrentando un proceso de disminución de población y por tanto una leve baja de matrícula, aumento de las inasistencias por malas condiciones climáticas, especialmente en los meses de invierno. Mermas de matrícula e inasistencias que se traducen en importantes disminuciones de ingresos por subvención.

En definitiva, el sistema de financiamiento de la educación municipal, centrada exclusivamente en la subvención por asistencia, es un mecanismo extremadamente injusto si se compara con la cantidad de funciones adicionales que se les exigen a la Direcciones Municipales de Educación. Por ejemplo, cada vez que el MINEDUC inicia un proyecto o programa nuevo, siempre espera que la Dirección de Educación se haga parte en la administración, operación y promoción de estas actividades, pero nunca estas demandas vienen asociadas con un aumento del financiamiento para la administración y gestión de estas iniciativas.

En otras palabras, al sistema de Educación Municipal se le exige que al rol de sostenedor de las escuelas, se le agregue la función de promotor social y de colaborador técnico pedagógico, pero los costos de estas funciones deben ser financiadas con el aporte municipal. Por lo tanto, a mediano plazo se observa un panorama que cada vez irá estrangulando con mayor fuerza la capacidad de movimiento de la administración de educación municipal. Dicho de otra manera, a mediano plazo la única forma de lograr administrar eficiente y eficazmente la educación pública, consistirá en transferirle esta responsabilidad a los sostenedores particular subvencionados.

Por lo cual, la Dirección Municipal de Educación no podrá encargarse de atender a las cuestiones netamente de educación en la comuna, en consecuencia, como lo refleja el cuadro siguiente las matriculas de los establecimientos educacionales seguirán en disminución.

Tabla: Matriculas en Sistema Educacional Municipal

Unidad Educativa	2005		2006		Variación	
	Cursos	Matrícula	Cursos	Matrícula	Cursos	Matrícula
377	10	395	10	404	0	9
379	21	699	19	684	-2	-15
380	9	273	9	284	0	11
381	23	742	21	744	-2	2
384	9	211	9	224	0	13
386	18	533	15	524	-3	-9
387	20	690	19	704	-1	14
395	19	532	17	540	-2	8
396	26	995	25	1.004	-1	9
398	15	475	13	484	-2	9
399	19	606	17	594	-2	-12
405	12	406	11	414	-1	8
406	16	523	14	542	-2	19
407	10	378	10	390	0	12
410	19	638	18	640	-1	2
411	17	521	15	525	-2	4
416	37	1.319	37	1.330	0	11
418	19	537	17	537	-2	0
422	9	252	9	270	0	18
1193	17	497	14	480	-3	-17
CECN	23	837	21	837	-2	0
LA 85	37	1.435	36	1.435	-1	0
Especial	13	188	13	195	0	7
Adultos	5	160	5	195	0	35
Total	423	13.842	394	13.980	-29	138

Fuente: Dirección Educacional Municipal, 2006.

3.2.15. Visión de la Educación en el presente:

1. Proyectos emblemáticos para Cerro Navia: La Universidad del Trabajador:

La capacitación y la educación formal superior son los pilares que sustentan la razón de ser de las preocupaciones del Municipio de Cerro Navia, en torno a mejorar los niveles de la empleabilidad de los trabajadores de su comuna. Dentro de este contexto, el mercado de la enseñanza técnica superior en la Región Metropolitana es creciente: Tanto la cantidad de personas formadas como el número de las instituciones formadoras.



Las cifras indican que de los **54.157 niños, niñas y jóvenes que componen el total de la demanda potencial educativa de Cerro Navia, sólo se atienden en la comuna 23.930 personas**, es decir, quedan potencialmente 30.227 niños, niñas y jóvenes sin ser atendidos en sus necesidades educacionales, cifra que corresponde al 55,81% sin atención.

En el nivel de Enseñanza Media, de la demanda potencial total para este nivel educacional que alcanza a 17.005 jóvenes sólo se atienden 2.656 jóvenes, quedando sin atender potencialmente 14.349 jóvenes, lo que representa un 84,38% sin atención.

El déficit educacional que se observa en los datos de los inscritos en la OMIL son cifras que efectivamente caracterizan en gran medida a la comuna y deben estar en el foco del mejoramiento de la empleabilidad.

Es necesario analizar la presencia en Cerro Navia, de un **posible "Mercado" dispuesto a aprovechar la oferta educativa que implicaría la existencia de un Centro de Formación Técnica en la Comuna**, ya que, una institución de esta naturaleza requiere un mercado que le permita sustentarse a través del tiempo. Puesto que, la Industria de la formación en el sector Poniente de Santiago presenta una brecha entre lo que se está ofreciendo y lo que se está demandando, lo que muestra un claro mercado potencial al que se puede llegar.

Por lo tanto se debe incluir un nuevo concepto de **Centro de Formación Técnica, como un Centro además de información al empresario PYME**, con esto se está agregando un atributo que para los clientes es muy atractivo y que no se lo otorga en ninguna institución hoy día. La idea es ser únicos en el mercado amplio de la formación técnica y la capacitación.

Este mega proyecto que ya está financiado en un 50% por aportes internacionales es lo que en la comuna de Cerro Navia se ha denominado la **Universidad del Trabajador**, la cual capacitará a todo el mercado que queda sin cobertura dentro de la población.

La idea es ofrecer una nueva propuesta de educación técnica, complementada con un sistema integrado de información dirigida al mercado de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la zona perteneciente al sector Poniente de la ciudad de Santiago. Una de las características claves de los productos a ofertar es la flexibilidad, que permita adaptarse constantemente a las exigencias del mercado y de sus clientes, como al constante cambio tecnológico y a los efectos de la globalización. Entonces, se plantea como idea de gestión estratégica que en Cerro Navia, no sólo se vincule a los alumnos, como egresados de enseñanza media, como trabajadores, sino también, que se oriente al mercado de las PYMES de toda la zona Poniente de la ciudad de Santiago. Puesto que se puede ser innovador y buscar mercados distintos, para ello ofreciendo servicios de capacitación a las PYMES, también obteniendo vínculos directos con los alumnos y los empresarios de las PYMES, logrando mayor inserción laboral, a través de la relación directa.

El producto se convierte en el servicio de dar las herramientas requeridas por las empresas demandantes. A mayor velocidad de cambio, mayor formación exigida por las empresas demandantes. Es decir siempre existirá un mercado potencial, no existe el riesgo de que la necesidad que se está cubriendo se termine.

2. Desarrollo educacional durante el primer semestre del 2006 en la comuna de Cerro Navia:

En base a los programas categorizados en la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, el área de Educación durante el primer semestre materializa una inversión cercana a los \$398.850.000, de los cuales el 93% corresponde a fondos externos y el 7% a recursos municipales, donde el 57% de estos se entregan vía modalidad presupuesto

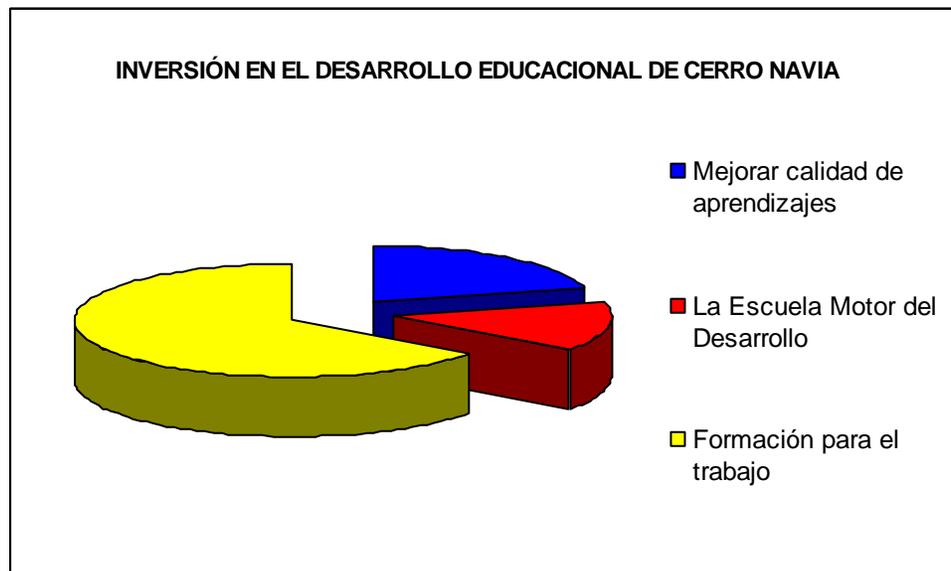
participativo. Asimismo de acuerdo a las líneas de trabajo el 65% de la inversión se dirige hacia la Formación para el trabajo.

Tabla: Inversión en el área de Educación

Área Educación	Total	Externo	Municipal	%
Mejorar calidad de aprendizajes	85,450,000	70,450,000	15,000,000	21
La Escuela Motor del Desarrollo	54,300,000	43,200,000	11,100,000	14
Formación para el trabajo	259,100,000	259,100,000		65
Subtotal \$	398,850,000	372,750,000	26,100,000	100
Porcentaje	100%	93%	7%	

Fuente: Informe Gestión Educación, 2006.

Gráfico: Inversiones en el área de Educación



Fuente: Informe Gestión Educación, 2006.

Detalle de los **programas y proyectos en educación** llevados a cabo durante el primer semestre del 2006 por la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia:

- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto de Ciencias ECBI.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto los niños tienen la palabra.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Lecto escritura y matemáticas.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Perfeccionamiento a directores.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto perfeccionamiento docente en Ciencias.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Perfeccionamiento docente en matemáticas.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto SAGE.



- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Perfeccionamiento focalizado a docentes con bajos resultados en evaluación.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Plan de mejoramientos resultados SIMCE.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Asistencia técnica y evaluación de acciones de mejoramiento.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Apoyo escolar con apoderados.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto de Integración.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Habilidades para la vida.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Preuniversitario del Liceo Héroes de la Concepción.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Cobijo.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Adopta un hermano.
- Mejorar la calidad del aprendizaje: Proyecto Creando lectores del mañana. Bibliomóvil.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto alfabetización digital.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Apoyo escolar con agentes comunitarios. Proyectos participativos.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Legalización y activación de los Centros de padres.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto mediación escolar.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Consejos escolares.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Capacitación de agentes comunitarios en prevención.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Barrio Seguro. Ministerio del Interior.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Enlace comunidad.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto monitoras en salud.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Embajada de República Dominicana.
- La escuela motor del desarrollo: Proyecto Formación en educación sexual y primeros auxilios.
- Formación para el trabajo: Proyecto Fortalecimiento de la especialidad de electrónica.
- Formación para el trabajo: Proyecto red de articulación Chile-califica.
- Formación para el trabajo: Proyecto red de articulación técnica en servicios financieros.
- Formación para el trabajo: Proyecto instalación de nuevos laboratorios de informática en el Liceo los Héroes de la Concepción.
- Formación para el trabajo: Proyecto exalumnas Teresianas.
- Formación para el trabajo: Proyecto Contratación y monitorio de prácticas profesionales en central de restaurantes.
- Formación para el trabajo: Proyecto instalación de sede ITPUCH en cerro Navia.
- Formación para el trabajo: Proyecto Universidad del Trabajador.
- Formación para el trabajo: Proyecto Nivelación de estudios de enseñanza básica y media.

Finalmente, se puede señalar que la municipalidad debe apostar al mejoramiento la calidad de la educación pública, a través del **perfeccionamiento docente**, ya que la educación no debe ser entendida como un proceso de entrega de conocimientos cognitivos al educando, si no como un medio para formar personas que deben integrar una sociedad. Para ello, se deben entregar las mejores herramientas a los alumnos, para que se inserten de la mejor forma posible en la sociedad (formación de valores, competencias, etc) que cada vez es más competitiva. Para que así, los habitantes de la comuna puedan mejorar sus estándares de educación, y



poder optar a mejores niveles de vida, tanto económicamente como emocionales, ya que la mejora calidad de vida no es solo un concepto económico sino también cultural y afectivo. Esto debe estar dirijo a fortalecer los lazos de identidad del alumno con su comuna, con su comunidad, y para esto debe tener una apropiación positiva de su territorio, para sentirse orgulloso de su lugar de proveniencia, pues la estigmatización social de la comuna, no debe ser un impedimento para que los estudiantes de Cerro Navia puedan "soñar" y alcanzar efectivamente mejores condiciones de vida. Esto, efectivamente se puede alcanzar a través de una mejor educación con calidad, tanto cognitiva como afectiva.